



AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

C.I.F. P-1014900-C

Plaza Reina Victoria, 1

Teléf. 927 67 41 81 – Fax 927 67 41 51

e-mail: alcaldia@lashurdes.org

administrativo@lashurdes.org

10630 PINOFRANQUEADO (Cáceres)

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA

TRAMITE DE CONSULTA A LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS AFECTADAS Y A LAS PERSONAS INTERESADAS

En la Unidad de Evaluación Ambiental de Energías Renovables de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y sostenibilidad, remitido por I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U , han recibido el estudio de impacto ambiental del proyecto de “ **REFORMA DE UN TRAMO DE LA LAMT 4850-06 “ PINOFRANQUEADO” DE LA STR “ CAMINOMORISCO”, DE 20 KV, ENTRE LOS APOYOS 2045 Y 2062 DE LA MISMA, PARA CORREGIR SITUACIONES ANTIRREGLAMENTARIAS**”, a ejecutar en los términos municipales de Serradilla y Malpartida de Plasencia (Cáceres), proyecto sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general, que el estudio de Impacto Ambiental se encuentra a disposición en la sede electrónica del órgano ambiental, conforme a lo recogido en el **anuncio publicado en el DOE de fecha 23 de noviembre de 2021**, en la dirección:

[http://extremambiente.juntaex.es/Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos/Evaluación Ambiental Ordinaria](http://extremambiente.juntaex.es/Evaluación_de_Impacto_Ambiental_de_Proyectos/Evaluación_Ambiental_Ordinaria)

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento

Pinofranqueado a 25 de noviembre del 2021

EL ALCALDE

Fdo: José Luis Azabal Hernández

